

1^{er} CONCURSO DE PINTURA UCES TIGRE

BASES Y CONDICIONES

La Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), convoca a participar del “1^{er} Concurso de Pintura UCES Tigre”, a realizarse en la sede Tigre de la Universidad, sita en la ruta 27 y camino de los remeros (Shopping Remeros Plaza), Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que se registrá por las siguientes bases y condiciones.

1.- Del objetivo general

El propósito del concurso, exposición y pintura en vivo es fomentar la actividad de los artistas, a través de una convocatoria abierta que incentive la creación y la comunicación del artista con el espectador para mostrar sus trabajos y técnica utilizada.

2.- De la fecha y horario

El concurso tendrá lugar el día domingo 10 de noviembre de 2019 de 15 a 19 horas. En caso de mal tiempo se reprogramará la fecha.

3.- De la convocatoria y admisión

Está abierta a todos los artistas plásticos (profesionales, emergentes o amateur) mayores de 18 años, radicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y provincia de Buenos Aires.

4.- De la disciplina

Pintura.

5.- De los lugares de información

Toda la información referida al Concurso, como así también la inscripción, bases y condiciones podrá ser consultada a través de la página ucesarte.uces.edu.ar.

6.- De la inscripción

Cada participante deberá inscribirse en forma online en la página de ucesarte.uces.edu.ar del 02 de septiembre al 02 de octubre de 2019.

7.- De la recepción de materiales

Luego de inscribirse les llegará un mail de confirmación en el cual se les solicitará que envíen 1 archivo en jpg en alta calidad (hasta 2 MB de tamaño) de la obra que deseen presentar para concursar.

8.- De la aceptación

El departamento de UCESarte evaluará las obras recibidas y el día martes 03 de octubre de 2019 enviará un correo electrónico a todos los inscriptos informando si quedaron o no seleccionados.

9.- Condiciones generales de la obra a concursar y de las obras a exponer

- Sólo serán admitidas obras originales
- La técnica será libre
- Ninguno de los lados de las obras deberá tener más de 2 metros
- De estar enmarcadas, las obras no deberán superar la medida máxima de 2 metros.
- Las obras a exponer deben estar debidamente acondicionadas para su exhibición.
- El artista dispondrá de un perímetro de 2 metros x 2 metros para montar su exposición.
- Se admitirán dípticos que en conjunto no superen la medida máxima de 2 metros.
- La fecha de realización de las obras deberán ser posterior al mes de enero de 2016-
- El artista seleccionado deberá traer sus atriles para montar sus obras, materiales para poder pintar en vivo y mobiliarios de apoyo de sus pertenencias.
- Podrán portar tarjetería personal.

- La composición de las obras a exponer y pintar en vivo no deberán ser obscenas y de mal gusto, entiendo que el concurso es llevado a cabo por una institución educativa.

10.- De la seguridad de las obras

El departamento de UCESarte no será responsable por la destrucción, deterioro, extravío, robo, hurto o daños ocasionados a las obras por terceros o en supuestos de caso fortuito o fuerza mayor.

11.-Premio

El ganador del concurso, recibirá un Boucher para canjear en Librería Rubens de productos de “Eterna”.

12.- De la entrega de certificados y regalos

Todos los artistas plásticos que sean aceptados a participar del Concurso de pintura, recibirán un certificado de participación firmado por el Director de UCESarte y una bolsa con productos de “Eterna”.

13.- De los medios audiovisuales de grabación

El departamento de UCESarte se reserva el derecho de difundir, sin fines de lucro, las fotografías y filmaciones del concurso, los participantes y sus obras, por cualquier medio que considere pertinente.

14.- De la aceptación de las bases y condiciones

La sola inscripción en este concurso implica el pleno conocimiento y la total aceptación de las presentes bases y condiciones, en todos sus puntos.